

penetran por igual en todas las capas de la sociedad. No todos los campesinos de Castilla sabrán lo que es un *holding* o un *thriller*. Occitanismos, lusismos y catalanismos tienen menor alcance, aunque la de estos últimos es algo más consistente. Los indigenismos americanos, su difusión y vicisitudes son sin duda el problema más apasionante para un hispanista y también constituyen o deberían constituir un transcendental capítulo de la lingüística general.

2

DE ARABISMOS INTERHISPANOS

En los estudios dedicados a la gran parcela de léxico hispánico de origen árabe se suele dar por sentado que tanto el acervo del portugués como el del castellano son mucho más numerosos que el del catalán. Se piensa que esta última lengua estuvo menos arabizada y por ello ha debido de conservar más voces de otras procedencias (latina o germánica).

En modo alguno pretendo poner en entredicho esta opinión, la cual es sólo una creencia, sin base empírica, pues no hay estadísticas al respecto. Mi propósito es mostrar que hay más arabismos que los que se manejan. Todas las afirmaciones son fruto de una impresión somera. Que a un esp. *albañil*, port. *alvanel* se oponga un cat. *paleta*, *aceite-azeite* se enfrente a *olí*, o bien *bellota* a *aglà* y *jaqueca-enxaqueca* a *migranya*, *almez* a *lledó*, *adelfa-adelfa* a *baladre*, *arrayán* a *murta*, etc., no significa gran cosa, pues también se da el caso inverso: *cascall*, *bacora*, *rajola*, *alfàbia*, *sorra*, *aladroc*, etc., son arabismos catalanes, desconocidos en las otras dos lenguas peninsulares, y se oponen a términos de alcornia latina como *adormidera*, *breva*, *ladrillo*, *tinaja*, *ijada* (del atún), *boquerón*, etc.

Como representante de esta manera de ver citaremos a Heinrich Kuen. Este, en una excelente reseña de 1967, resumió lo dicho sobre esa extendida idea¹. Y, al exponer muestras, cometió más de un desliz, ya que muchos de sus ejemplos están mal elegidos, y se le escapan varios datos de importancia. La conclusión carece de valor probatorio².

¹ Se trata de la recensión de la obra de Kurt Baldinger, *Die Herausbildung der Sprachräume auf der Pyrenäenhalbinsel* (1958) y de la traducción española de la misma (1963) *ZRPh*, 83, 1967, pág. 205.

² Colón, 1976: 69-72. Véase la nota que añadí en la tercera edición castellana de la obra de Kurt Baldinger, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica* (Baldinger, 1971: 65-66, n. 41).

El *Lexicon o Diccionario latino español* de Elio Antonio de Nebrija y sus adaptaciones al catalán (1507) y al siciliano (1520), que son obras sobre idiomas con caudal semítico, nos pueden ser de utilidad; la comparación de los resultados de la letra A- latina en esas tres lenguas parece favorecer la opinión corriente. De los vocablos latinos que comienzan por la letra A-, el español presenta una traducción con 54 lexemas de procedencia arábiga, mientras que el catalán sólo llega a 29 (todavía hay menos en siciliano: 12)³. Claro que ese número de ejemplos es tan exiguo que no podemos concederle demasiada importancia. Además la rareza de los términos de la lengua original provoca que los respectivos traductores Gabriel Busa y Cristoforo Scobar desconozcan muchos vocablos, que sí tienen correspondencia en sus lenguas⁴. Una labor muy útil sería cotejar entre sí *todo* el caudal semítico de esos diccionarios nebrisenses.

2. LAS LISTAS DE F. CORRIENTE

Afortunadamente no ha mucho Federico Corriente ha publicado unos estudios en donde elenca los términos de origen árabe en español, portugués y catalán (véase Corriente, 1992, 1996a, 1996b y 1997). Son unos repertorios muy valiosos, sobre todo viniendo de una autoridad tan relevante. Pero esas listas no siempre nos son idóneas para la estadística, pues por lo general el autor tiene en cuenta el caudal del repertorio románico utilizado (por ejemplo, los vocablos españoles que registra el *DRAE*) y, como el propio Corriente indica, hay en el conjunto aportaciones de diversa procedencia, que no podemos contabilizar; así aportaciones léxicas recientes de arabismos indirectos, como *estragón*, que al espa-

³ En el *Dictionarium Latino Lusitanicum* (1569-1570) de Jerónimo Cardoso, que es un reflejo del *Lexicon* de Nebrija, esos 54 arabismos nebrisenses quedan reducidos a 18: «Abaculus = A peça do *enxadrez*»; «Acanthus = O *alcachofre*. erua»; «Acicula = Ho *alfinete*, ou crauete da *fuella*»; «Aconitum = Ho *rosalgar*»; «Addico = Vêder em *almoe-da*»; «Aedilis = O *almotacel*»; «Aes ductile = O *latam*»; «Allicio = Atrair por *affagos*»; «Aloë = A erua babosa, ou *azeure*»; «Amaracus = A *manjerona*, erua conhecida»; «Ampulla = A *redoma* de vidro, ou *ampola*»; «Angulus = Ho canto, ou *rincão*»; «Antemurale = A *barba caô*»; «Antlia = A *nora*»; «Aquilifer = Ho *alferéz*»; «Argentum viuum = Ho *azougue*»; «Arripio = *Arrebatar*»; «Asarotum = Ho solhado *dazulejos*».

⁴ Así es curioso que Busa no traduzca el nebrisense *arrova* 'arroba' por **rova* o **arrova* y ponga *cânter de mesura*; cf. estudio preliminar de Colón y Soberanas en Nebrija-Busa, 1507: 43.

ñol le llega desde el francés; lo mismo podríamos decir nosotros de *tarifa*, documentado modernamente y que tiene que ser préstamo del italiano o del catalán. Además la preocupación de Corriente es la situación del étimo árabe y menos la del reflejo romance.

3. SINÓNIMOS Y GEOSINÓNIMOS

También habría que considerar el aspecto diatópico, esto es, ver qué áreas geográficas de cada dominio lingüístico ocupan los arabismos y cuáles los romanismos. En Portugal el territorio minhoto no es parangonable con el Algarve, ni en Castilla la Tierra de Campos con Andalucía, ni menos el catalán del Ampurdán con el de Valencia o Alicante. Así el cat. *tramús* será el correlato del esp. *altramuz*, port. *tremoço*, pero una gran parte del catalán emplea *llobí* (< LUPINUS); *aglà* (< GLANS) está más extendido en el espacio que el arabismo *bellota* (cf. Colón, 1987: 186-194); lo mismo ocurre con *safanòria* o *safanària*⁵ minoritario frente a *pastanaga* (< PASTINACA); en cambio, *alfals* (antiguo *alfälfels*, documento de 1268) 'medicago sativa' tiene mayor extensión que el norteño *userda*. El esp. *alhucema* sólo es meridional (Alvar, 1994: 486 y 508 y Garulo, 1983: 179-180) mientras que *espliego* (SPICULUS < SPICA) es el término más corriente en otros ámbitos del español⁶.

En el territorio portugués, Luís F. Lindley Cintra señaló áreas de geosinónimos relacionados con el campo conceptual del ganado, unos de origen arábigo y otros de origen latino (Cintra, 1983: 55-94). Así delimitó la distribución de *soro* 'suero de la leche' frente a *almece* y de otros muchos (Cintra, 1983: 68-70), y finalmente Orlando Ribeiro señaló ejemplos aislados de oposición diatópica como, entre otros varios, los siguientes:

⁵ Dice Coromines (*DECat* VII, 574b), refiriéndose a nuestro tipo léxico, que «en català n'hi ha ben poca documentació antiga». Él menciona las recetas valencianas de Micer Johan (1466); nada añade Barri Masats, 1998: 593). Sin embargo, he aquí un ejemplo anterior en siglo y medio; el Consell de Valencia prohíbe, durante unas fiestas de guardar, determinadas actividades, entre otras, éstas: «...ne batre ne ventar o fer somades de venèma, o secar o batre alquena, ne femejar ne cavar naps ne *safanàries*; e qui contrafarà, pach per pena .X. solidos per quantesque vegades contrafarà» (Arxiu Municipal de València, Manual de Consells, A-1, fol 10v; 25 de mayo de 1307).

⁶ Confiemos en que ambos no sean del todo desplazados por esa ñoñería de *lavanda*.

vigia y vezeira <i>adua</i>	juiz <i>da</i>
rasa <i>alqueire</i> (granos)	água/ zelador <i>almotacé</i>
libra <i>arrátel</i> (peso)	ferrador <i>alveitar</i>
cântaro <i>almude</i> (líquidos)	lagoa <i>alverca</i>
segada <i>ceifa</i>	arredores <i>arrabalde, alfoz</i>
dar merenda/bucha, dar <i>adaifa</i>	brincos <i>arracadas</i>
levada o regadeira <i>acéquia</i>	vigia, esculca <i>atalaia</i>
copos <i>alcatruces</i>	caixão, esquife <i>ataúde</i>
catraia y venda <i>alcaria</i>	besta/ cavalgadura <i>azémola</i>
doença <i>achaque</i>	moinho de água <i>azenha</i>
espora <i>acicate</i>	mercúrio <i>azogue</i>
palmada <i>açoite</i>	dor de cabeça <i>enxaqueca</i>
tijolo <i>adobe</i>	calabouço <i>masmorra, enxovia</i>
pandeiro <i>adufe</i>	feito <i>fazanha</i>
sela <i>albarda</i>	sujeito <i>fulano</i> (ant. <i>fuão</i>)
tapete <i>alcatifa, alfombra</i>	porco montés <i>javali</i>
quarto <i>alcova</i>	poia <i>maquia</i>
sobrenome <i>algunha</i>	engenho <i>nora</i>
pova, lugar <i>aldeia</i>	manada <i>recura</i>
gruta <i>algar</i>	apanha/ colheita <i>safra</i>
cisterna <i>algibe</i>	paredo <i>tabique</i> ⁷
pérola <i>aljôfar</i>	

Hay en esta lista una serie de lexemas que no considero como ejemplos de oposición diatópica, sino diafásica (como *mercúrio-azogue*, *pérola-aljôfar*, *caixão-ataúde*), o que ni siquiera son sinónimos, más bien podríamos hablar de cuasi-sinónimos (*cisterna-algibe*, *paredo-tabique*, etc.). Una lista bastante semejante se podría confeccionar para el español o para el catalán: esp. *mercúrio-azogue*, *paredo-tabique*, *manada-recua*, *cangilón-arcaduz*, etc.; cat. *cisterna-aljub*, *cânter-almut*⁸, *teula-tova*, *caixa-taüt*, *voltants-raval*, *ostatge-reena* o *resena*, etc.

Pese a todo, tampoco esas parejas castellanas y catalanas son geosinónimos, esto es voces con diferenciación diatópica, como, en cambio, sí lo son *soro* y *almece* en Portugal y los citados *espliego-alhucema* o *llobi-tramús*, o bien *alegría-ajonyolí*, *palangana-jofaina*, *trapo* o

⁷ Ribeiro, 1965 en Cintra 1983: 173-178.

⁸ Véase aquí la nota 4.

bayeta-aljofifa, *chotacabras-zumaya*⁹, *mejorana-almoraduj* (Alvar, 1994: 484 y 507; Garulo, 1983: 193-194), entre otros. La mayoría de los componentes de la lista son simples sinónimos, uno de los cuales de origen latino y el otro arábigo¹⁰.

4. SUBSTITUCIONES CRONOLÓGICAS Y SOCIALES

Otro punto que habría de tenerse en cuenta es la dimensión diacrónica: *almadraque*, *adufe*, *exea*, *elche*, *enaciado*, *almotacén*, *alfajeme*, *alfayate*, *azafate*, *maquila*, *almofia*, *albéitar*, *almogávar*, *almunia*, *alfoz* y tantas voces más pertenecen a la arqueología filológica, ya que han desaparecido con la cosa designada o han sido sustituidas por rivales de otro origen, generalmente culto (cf. *albéitar* por *veterinario*, *zaque* por *odre*, *alfayate* por *sastre*; *azogue* por *mercúrio*; *zaratán* por *cáncer*; *aljôfar* por *perla*; *raez* por *vil*).

El hecho de reemplazar arabismos por latinismos no sólo es debido a envejecimiento de la «Sache», la cual arrastra al «Wort», sino también a una aversión hacia la cultura semítica por parte de la sociedad cristiana. Bastará recordar las palabras del zamorano Dr. López de Villalobos, quien hacia el año 1539 critica a los hablantes de Toledo, porque emplean demasiados arabismos: «en Castilla los curiales no dicen... *albaceha*, ni *almutacén*, ni *ataiforico*, ni otras muchas palabras moriscas con que los toledanos ensucian y ofuscan la polidez y claridad de la lengua castellana»¹¹.

Hoy en día se observa entre los literatos un interés por el vocabulario de origen árabe; desde Azorín, hay entre los escritores españoles una tendencia a actualizar viejos arabismos, a causa de su exotismo y su preciosa sonoridad: *alfeizar*, *alfar*, *guadamecil*, *zaguán*, *aceña*, *aljibe*, *alberca*... En el capítulo «Las Nubes» de su libro *Castilla* escribe Azorín, por ejemplo, esta frase: «En la cocina son espejos los artefactos y cacharros de *azófar* que en la espetera cuelgan, y los cántaros y *alcarrazas* obrados por la mano de curioso *alcaller* en los *alfares* vecinos, muestran bien ordenados, su vientre redondo, limpio y

⁹ Alvar, 1994: 494. Un sinónimo de *zumaya*, también de origen arábigo, es *alcara-ván*, cf. Garulo, 1983: 162.

¹⁰ A veces se da una ligera diferencia semántica entre los sinónimos. Así *albnuez* es de bronce y *mortero*, de mármol, loza o madera.

¹¹ Cf. Menéndez Pidal, 1950: 440 § 91.4. Sobre la fecha del texto de Villalobos, véase la puntualización de González Ollé, 1988: 869.

rezumante». Son hechos significativos que por los años 50 y 60 un grupo poético en Murcia se llamara *Azarbe* o que *Alcancía* sea el título de una reciente obra de la novelista Rosa Chacel. Ello para no hablar de la actitud de Juan Goytisolo, más política que estética, con la impresionante lista de arabismos castellanos en la III parte de su *Reivindicación del Conde don Julián* (Goytisolo, 1970: 196-199). El mismo apego al arabismo se nota entre los escritores catalanes (cf. *atzucac*, *aiguanaf* 'agua de azahar') y portugueses (*azahar* por "laranjeira", por ejemplo).

5. MAYOR COMUNIDAD HISPÁNICA

A todo lo expuesto hasta ahora, habría que añadir el hecho de que, frente a la opinión más extendida, hay una serie de términos hispánicos de los que se supuso que no tenían correlato en catalán y, sin embargo, sí que lo tienen o lo han tenido¹². Es aquí adonde quiero llegar.

5.1. Un par de ejemplos me pusieron sobre aviso. Estudiando una vez el provenzal *fabia*, que en el *FEW* figura entre los términos de origen desconocido, me di cuenta de que ese término, que se documenta en 1431 en Hières, departamento del Var («una *fabia* a tenir oli»), y pervive por tierras de Provenza (*fabi*, *fabiato*, etc., cf. *Lou Tresor*, Mistral, 1932) era sencillamente un arabismo, cuya área se extendía también por todo el dominio lingüístico catalán (*alfàbia*) (Colón, 1997: 168).

Otro ejemplo. En documentos comerciales catalanes de los siglos XIV y XV aparece con mucha frecuencia la voz *ròtol* indicando una medida de peso. Los historiadores y los filólogos la desdeñan por creer que es una variante semiculta de *rotllo* < ROTULU, cuando en realidad es el concomitante catalán del castellano *arrelde*, portugués *arrátel*. No se trata de rollos cuando en el comercio del azúcar se habla de *casons cafatins* que pesan «una carga, 8 *ròtols*» o de una «bóta de casons babilonins, que pesà neta ·1^a. carga, 6

¹² Naturalmente se sabe desde siempre que hay arabismos comunes a las tres lenguas hispánicas: *almotacén*-*abnotacé*-*mostassaf*; *albricias*-*alvissara*-*albixeres*; *alcatifa*-*alcati-fa*-*catifa*; *atahona*-*atafona*-*tafona*; *azud*-*açude*-*sut* o *assut*, etc. Lo que pretendo es insistir en que, frente a los arabismos hispanolusos, hay también una componente catalana, que no se señala.

ròtols»¹³. Empecé pronto a ver una comunidad de los arabismos en las lenguas románicas. En nuestro caso concreto el étimo árabe también está en Sicilia, Liguria (Pellegrini, 1972: 355) y en provenzal antiguo¹⁴.

5.2. Si se daba a veces comunidad interrománica, que la investigación no siempre descubría, *a fortiori*, me dije, habrá comunidad entre las tres lenguas hispánicas en más casos de los que se cree.

Así un conjunto de voces dialectales del sureste peninsular (Andalucía oriental y Murcia) de origen árabe, como *bardomera*, *marmotera* y *marmota* 'conjunto de brozas, ramas de árboles, cañas y otros deshechos que obstruyen ríos y corrientes' encontraban un claro pariente en el catalán de Valencia *marmota de fusta*, atestiguado en 1340 («congeries fuste *marmota* vulgariter appellata»; «...dictam congeriem fuste sive *marmotam*») ¹⁵.

5.3. El esp. *alcacer* o *alcacel* 'hierba, forraje de cebada' y su correspondiente portugués *alcasser* son bien conocidos y se hallan documentados desde antiguo. Pero en el siglo XVII en el catalán de Elche tenemos un *alcaçer* 'cebada tierna' (Cano i Ivorra, 1995: 237), que podría parecer un castellanismo, pues hasta ahora estaba aislado; pero ya en los siglos XIV, XV y XVI en la documentación toponímica de la Plana de Castelló, surge con mucha frecuencia (bajo las formas *alcacer*, *alcacers*, *alcaçes*, *alcaces*, *alquacer*, etc.) esta voz con el significado de campo o campos de forraje, campos sembrados de cebada¹⁶. La correlación del catalán *alcasser* con las formas castellana y catalana está, pues, asegurada.

5.4. Ahora mi buen amigo el Prof. Agustín Rubio Vela, eruditísimo historiador del medioevo valenciano, me acaba de ofrecer el

¹³ A los ejemplos que, con errónea etimología, aduce el *DECat* (VII, 385b, s. v. *roda*), añádanse estos documentos de 1334-1342 relativos al comercio del azúcar (Colón, 1976: 297-298) y otros en registros catalanes de Nápoles de 1446 y 1457 en Compagna, 1979: 123 y 137.

¹⁴ *Histoire du commerce de Marseille*, II, pág. 30 (*rotulí*), pág. 147 (*ròtols*).

¹⁵ Colón, 1997: 169-170. Nuestro arabismo *marmota* no tiene nada que ver con el animal homónimo.

¹⁶ Véase Colón, 1996: 175-182. Una vez publicada esa nota, mi buen amigo y colega Lluís Gimeno Betí (Universitat Jaume I de Castelló) me comunicó una abundante documentación de este topónimo, siempre en plural (por ejemplo: «quatre fanecades de terra als *alcacers*...»), sacada del *Llibre de vâlues de la peita* del año 1527, manuscrito que se encuentra en el Arxiu Històric Municipal de Castelló de la Plana (AHMC).

siguiente documento inédito, correspondiente a una carta de los *jurats* de Valencia dirigida a sus embajadores en la corte del rey, fechada el 30 de mayo de 1416. Les piden, entre otros encargos, que no permitan que se haga provisión alguna en la corte en contra de los fueros y libertades de la ciudad:

«... pregant vostres noble e honorable saviees diligentment e curiosa tenir esment que tals o altres provisions semblants no hixquen o poguessen exir de la cort del dit senyor rey, car ací, ab l'ajuda de Déu, nos tenim per dit de // fer nostra elecció¹⁷, en tal forma que porem donar bon compte a Déu e al senyor rey, e en açò no duptarem, per moltes *alfaraques* que sien fetes ne-s facen per alguns, qui ja en semblants casos ho han acostumat»¹⁸.

Inmediatamente vemos que esta voz *alfaraca* (plural *alfaraques*), ausente de la tradición lexicográfica, está emparentada con el castellano *alharaca* y el portugués anticuado *alharca*, con lo cual el árabe andalusí (*alḥarāka* (árabe clásico *ḥarākah*) se halla representado en las tres lenguas hispánicas. Lo curioso, pero sin mayor trascendencia, es que el cat. *alfaraca* (1416) esté registrado bastante antes que el castellano *alharaca* (1490).

Otro ejemplo, entre muchos, es el del castellano *alhadida* 'óxido de cobre', voz que, según el *DECH* (s.v.), sólo aparece en Nebrija, 1495, aunque con la aparición del *DETEMA* ha dejado de ser un ejemplo aislado, pues también está en el *Tesoro de los remedios* del siglo xv («recipe allumme eameny azeche *alfadida* agallas moriscas baulastias» s.v. *alfadida*). Pero el *DCVB*, en la segunda edición del tomo I (1968), brindó un texto del autor del *Receptari de Micer Johan* (mediados del siglo xv) y Corominas dice escuetamente al respecto en el diccionario etimológico catalán: «*Alfadida* [1466], a afegir a l'article *alhadida* del *DCEC*» (*DECat* I, 178a). La cosa está muy bien, aunque no sé de dónde se saca esa fecha de 1466. Ya tenemos una mención catalana del vocablo, referido a uno de los ingredientes para una receta contra el «mal de ulls»: «Item *alfadida*, pes de hun

¹⁷ Se refiere a la elección de los nuevos *jurats*, que había de hacerse unos días más tarde.

¹⁸ Arxiu Municipal de València, Lletres Missives, g³-13, fol 112 r-v. El sentido de todo ese párrafo es: no permitáis que en la corte del rey se cometan desafueros contra la ciudad pues nosotros, aquí en la ciudad (de Valencia), actuamos para que todo salga conforme a la voluntad real, enfrentándonos a todo tipo de presiones o de agitaciones (*alfaraques*).

diner»¹⁹. Pero abriendo el poco frecuentado tratado de Sáñez Reguart²⁰, damos con este documento de Jaime II del año 1303 relativo a la Albufera de Valencia:

«Item, quod aliquis, vel aliqui de cætero à Festo Paschae, usque ad Festum Sancti Michaelis non sit ausi pescari, ne piscentur in dicta Albufaria cum *Alfadida*, cum hæa omnia diminutione jurium nostrorum, et dictae Albufariae redundarent».

Vemos, pues, que lo que era un mero hápax va cobrando cuerpo a medida que se estudia el vocabulario.

6. CONCLUSIÓN

Volvemos a lo dicho al principio: el aspecto diatópico es muy importante. Los arabismos catalanes aducidos, que ahora completan la comunidad interhispánica, son todos de procedencia valenciana, esto es, la zona meridional, la más arabizada. Es seguro que en futuras búsquedas por sus archivos, todavía poco explorados por los filólogos, han de aparecer muchos más términos de esta clase. Ahora todavía es pronto para lanzarnos a estadísticas, y no conviene hablar, como se ha hecho²¹, de la falta de léxico catalán de origen árabe, aduciendo tan pobres argumentos como que voces castellanas tales *almazara*, *ataúd* o, *aldea* no tienen correspondencia en el otro idioma. Ahí están *almàssera*, *taüt* o *aldea/ aldeia* y muchas otras para rebatir esas afirmaciones²². Los ejemplos interhispánicos que hemos traído a colación son quizá un asomo de lo mucho que podemos esperar en este campo de investigación. Porque si hay lo que se ha dado en llamar una «asignatura

¹⁹ Ed. de E. Moliné y Brasés, *BRABIB*, 7, 1914, pág. 409. El autor del *Receptari de micer Johan* es probablemente valenciano.

²⁰ Antonio Sáñez Reguart, *Diccionario histórico de los artes de pesca nacional*, Vda. de Ibarra, Madrid, 1791-1795, III, pág. 36, nota a (edición facsímil, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988, pág. 195c).

²¹ Véase aquí la nota I.

²² Huelga decir también que hay todavía muchos puntos de semántica por aclarar y errores por corregir. Tomemos el caso de *xaquiós*. Este arabismo, emparentado con el esp. y port. (ant.) *achaque*, *achacar* *achacoso*, se ha empecinado Corominas, basado en un texto de Jaume Roig (h. 1460; único que conoce), en que significa 'calumnioso, intrigante' (*DECat* IX, 411b: «la chaquiós/ fembra envejosa»). Un documento bastante anterior, del 29 de marzo de 1379, nos sacará de dudas: «... ultra la present malaltia, fos vell e *xaquiós*» (Arxiu Municipal de València, Manual de Consells, A-17, fol. 178v).

pendiente» en la filología iberorrománica, ésa es precisamente la del estudio léxico de los arabismos: documentación antigua, extensión, aceptación social.

También es importante el arabismo léxico desde el punto de vista del método. Sabemos, por ejemplo, que las voces prerromanas pertenecen al substrato, mientras que las pocas visigóticas forman parte del superstrato. Substrato y superstrato son elementos constitutivos del español. A su vez los occitanismos, galicismos, italianismos, etc. son meros préstamos (Lehnwörter). ¿Dónde situar en este contexto los arabismos? ¿Son elementos constitutivos o son préstamos? Nos encontramos ante un caso límite. Es verdad que los árabes dominaron en casi toda la Península, pero no es menos cierto que a partir del siglo XI su situación política es de repliegue. A menudo los elementos léxicos semíticos no son los de los dominadores directos, sino los que llegan del Sur con contactos de diversa índole, sean culturales o comerciales, y ese territorio al que llamamos Al-Andalus, de extensión variable, dominado por los sarracenos, está con respecto a los reinos cristianos en la misma relación en que lo están Occitania o Francia. No hacemos sino señalar la cuestión, que es de peso.

3

ELOGIO Y GLOSA DEL *DICCIONARIO*
*ETIMOLÓGICO HISPÁNICO*¹

1. Desde su publicación en 1954-1957, el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (=DCEC) de Joan Corominas ha conocido diversas reimpressiones, la última en 1974. Agotado hace ya algún tiempo, el autor nos ofrece una segunda edición² sumamente ampliada, en seis volúmenes y con el título de *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (=DECH). La extensión del título está del todo justificada.

En el momento en que escribo (Navidades de 1980) han aparecido los tomos I (A-Ca), II (Ce-F) y III (G-Ma), y la publicación sigue a ritmo acelerado, gracias también a la Editorial Gredos, de Madrid, que de nuevo se ha lanzado, esta vez sola, a la impresión del diccionario. El autor ha contado ahora con la colaboración de José A. Pascual, joven filólogo que ha sobresalido, entre otras cosas, en el estudio esmerado de la traducción de la *Divina Commedia*, atribuida a don Enrique de Aragón (Pascual, 1974); la ayuda filológica que le ha prestado Pascual debe de haber sido muy eficaz y Corominas ha querido asociar, en la portada del diccionario, a su nombre, el del colega salmantino.

Con esta nota no tengo más pretensión que dejar constancia de la salida del DECH, a la vez que deseo manifestar la admiración que siento por una empresa que no vacilo en calificar de grandiosa. Querría que el adjetivo no estuviera tan gastado para que expresara lo que debe. Si tenemos en cuenta que el Sr. Corominas lleva a cabo, al mismo tiempo que ésta, la redacción de una obra semejante para

¹ *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* por Joan Corominas con la colaboración de José A. Pascual. Tomo I, 938 págs.; t. II, 903 págs.; t. III, 985 págs.

² Al decir «segunda edición» no hago sino seguir al propio Sr. Corominas que se refiere al libro aquí comentado como DCEC². Véase Corominas, 1976a: 119, 127, etc.